FEDERACION PATRONAL SEGUROS S.A.U.

Certificado de Cobertura

Impreso el dia 09-06-2026

AUTOMOTORES — PRODUCTO: AUTOMOTORES

POLIZA: 35556132 CERTIFICADO: 4 ENDOSO: 0

DATOS DEL ASEGURADO

CHUROUINA MISAEL IVAN — MATRICULA: 5896337

DOMICILIO: RUTA 40 - KM Nro.77 Piso Depto. TUNUYAN CP 5560

VIGENCIA DESDE: 09-06-2026 FACTURACION: Semestral

VIGENCIA HASTA: 09-06-2027 MONEDA: $ PESOS

DESCRIPCION DEL OBJETO DEL SEGURO

MODELO	S.REMOLQUE BARANDA 3 EJES	AÑO	2022
DESTINO	COMERCIAL	BONIFICACION BUEN RESU	17 %
PATENTE	AF455UI	NRO MOTOR	
NRO CHASIS	8EHSBV3EGNA000770	DESC. POR ALARMA	SIN ALARMA
FABRICACION	NACIONAL	FRANQUICIA POR DAÑO	No Aplica
COB.ADICIONAL INTERASE	SIN COB. ADICIONAL INTERASEGURADOS	DESC. DEL RIESGO	SEMIRREMOLQUE HERMANN
CAMPOS PETROL. Y/O AEP	No corresponde	REMEDIACION	NO APLICA
AJUSTE AUTOMATICO SUMA	NO APLICA	RC AMPLIADA	50 % de ajuste
DESCRIPCION FRANQUICI	$0		

PRODUCTOR: 31628 RODRIGUEZ OMAR MARIANO AGENCIA: MENDOZA

RIESGO CUBIERTO: PLAN A4 - RESP.CIVIL LIMITE MAXIMO UNICA

CGRC-RESP.CIVIL LIMITE MAXIMO UNICA $682,500,000.00 CGRC-COMBINADA LIMITE MAXIMO UNICA $682,500,000.00

ACCESORIOS:

Se extiende el presente certificado en la ciudad de MENDOZA,a los 09 dias del mes de JUNIO de 2026, a pedido del Asegurado y a solo efecto de ser presentado ante quien corresponda.-

CUIP: 0726103002000000000000000000035556132000000000000992033822404 54-10000097605000000000000071075

IMPORTANTE: LA EMISION DEL PRESENTE CERTIFICADO NO IMPLICA RENUNCIAR A OPONER LA SUSPENSION O CADUCIDAD DE LA COBERTURA POR CONDICION DE POLIZA.-

Diego Fernando Vallina
Gerente General

Póliza 35556132 / 4 — FEDERACION PATRONAL SEGUROS

Cliente: 5896337 CHURQUINA MISAEL IVAN

Modelo	SEMIRREMOLQUE HERMANN	Vigencia desde	09-06-2026 12:00 Hs.
T. Vehiculo	ACOPLADOS Y SEMIRREMOLQUES MAS D	Vigencia hasta	09-06-2027 12:00 Hs.
Motor			
Chasis	8EHSBV3EGNA000770	Plan Pago	CUOTAS MENSUALES
Año	2022		
Patente	AF455UI		

Asistencia al Vehiculo: categoria de servicio: (No dispone)

Renovación

Póliza 35556132 - 4 - 0 — FEDERACION PATRONAL SEGUROS

SEGURO OBLIGATORIO DEL AUTOMOTOR CONFORME DECRETO 1716/08
(Reglamentario de la Ley Nacional de Tránsito y Seguridad Vial N°26363)

La posesión de este comprobante obligatorio será prueba suficiente de la vigencia del seguro obligatorio de automotores exigido por el art. 68 de la Ley N°24449. Conforme el art. 2° de la Disp. N°70/2009 de la AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL, la falta de portación del recibo de pago de la prima del seguro obligatorio por parte del conductor del vehículo, no podrá ser aducida por la Autoridad de Constatación para determinar el incumplimiento de los requisitos para la circulación. Ratificado por la Resolución 219/2018 de la SSN sobre Póliza Digital no siendo necesaria la presentación de comprobante alguno en todo el territorio de la República Argentina.

EN CASO DE SINIESTRO obtenga los siguientes datos. Nombre, dirección, teléfono y registro del conductor. Marca, patente, propietario y seguro de tercero. Nombre, dirección y teléfono de los testigos. Luego dirijase a su productor o a la Compañía.
Asist. Jurídica: En accidentes de tránsito con terceros lesionados, llame al 0800-333-0032

MEDIOS DE PAGO. Las cuotas de la presente póliza pueden ser abonadas con Pago Fácil, Rapipago, Provincia Net, Cobro Express, Pago Mis Cuentas, Pagos Link, Interbanking (Interpagos), VISA Pago Puntual o Servicios de Pago Mastercard. También puede solicitar la adhesión al servicio de cobro por DEBITO AUTOMATICO en tarjeta de crédito o CBU.

FEDERACION PATRONAL Seguros S.A.U.
Avda. 51 N° 770 (B1900AWF), La Plata, Bs. As., Argentina

Diego Fernando Vallina
Gerente General

FEDERACION PATRONAL Seguros S.A.U. Ag. 23

Recibo 040355561320000/02

Asegurado: CHURQUINA MISAEL IVAN Cliente 5896337
Domicilio: RUTA 40 - KM N° 77 TUNUYAN
Póliza: 4-35556132-0
Cuota 2/12 Vencimiento 12/07/2026
Vigencia cuota 12-07-2026 al 12-08-2026

Monto a pagar $ 307,300.00

COPIA SELF

Domicilio Cobro
Prod 31628 Cobrador 0 T.E. 02622-15-64-1336 Nro. Chaq. 0

ORGANIZACION GENERI
12/07/2026
PAGADO
Tel: 2622-574778